



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
Gobernador Interino
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco

GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN
Secretario de Gobierno

3 DE DICIEMBRE DE 2022



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 7857

ACUERDO**SAIG**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**ACUERDO ADMINISTRATIVO DE DESAFECTACIÓN DEL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO DEL ESTADO Y AUTORIZACIÓN DE DESTRUCCIÓN DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO.**

CARLOS ENRIQUE IÑIGUEZ ROSIQUE, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 14, FRACCIÓN X Y 33, FRACCIÓN XXV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO; Y ARTÍCULOS 25 Y 29 DE LOS LINEAMIENTOS RELATIVOS AL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL, ENAJENACIÓN Y BAJA DE BIENES MUEBLES AL SERVICIO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO; Y

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que la *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco* dispone en su artículo 14, fracción X, que corresponde a los Titulares de las Dependencias de la Administración Pública Estatal, suscribir los acuerdos, contratos o documentos relativos al ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con la legislación y normatividad aplicable, así como aquellos que sean señalados por delegación o le corresponda por suplencia.

SEGUNDO. Que el artículo 25 de los *Lineamientos Relativos al Registro, Afectación, Disposición Final, Enajenación y Baja de Bienes Muebles al Servicio de las Dependencias de la Administración Pública del Estado de Tabasco*, establece que, previa solicitud de destrucción de bienes no susceptibles de enajenación que realicen los Titulares de las Dependencias a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, esta emitirá en un solo acto la autorización correspondiente, así como el acuerdo administrativo de desafectación de dichos bienes.

TERCERO. Que la Administración Pública que encabeza el Gobernador Interino Carlos Manuel Merino Campos, conforme lo determina el artículo 3, fracción I, de la *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco*, ajusta la planeación y ejecución de las políticas públicas, así como el ejercicio de sus facultades, a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficacia, eficiencia, disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad, austeridad y rendición de cuentas, por lo que, es necesario promover acciones que signifiquen un ahorro presupuestal, a efectos que los recursos del erario, se utilicen principalmente en el financiamiento de acciones de gobierno que modernicen la infraestructura y el otorgamiento de bienes y servicios públicos en condiciones de oportunidad, pertinencia, accesibilidad y alto impacto social que procuren una justa y equitativa distribución de la riqueza, principalmente en las zonas donde habitan las y los tabasqueños más necesitados.

CUARTO. Que el Servicio Estatal de Empleo, mediante Dictamen de No Utilidad, determinó que atento a lo previsto en el artículo 2, fracción VIII, inciso a) y c) de los *Lineamientos Relativos al Registro, Afectación, Disposición Final, Enajenación y Baja de Bienes Muebles al Servicio de las Dependencias de la Administración Pública del Estado de Tabasco*, los bienes muebles que se describen a continuación son considerados bienes no útiles debido a su obsolescencia y grado de deterioro, que imposibilita su aprovechamiento y porque se han descompuesto y no son susceptibles de reparación motivo por el cual no son susceptibles de enajenación:

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”
Av. Paseo Tabasco No. 1504, Tabasco 2000
Teléfono: (993) 310 33 00



SAIG

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

#	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	NÚM. DE FACTURA	FECHA/FACTURA	VALOR DE ADQ. O DE FACTURA	NÚMERO DE INVENTARIO	ESTADO FÍSICO DEL BIEN	JUSTIFICACION
1	CPU	DELL	OPTIPLEX 745	1R0FXD1	2533	19/09/2007	\$20,000.00	STPS-02-303-07E	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
2	CPU	DELL	OPTIPLEX 745	8R0FXD1	2533	19/09/2007	\$20,000.00	STPS-02-330-07E	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
3	LAPTOP	ACER-	Z09	NXM3XAL00430809A637600	293	27/11/2013	\$13,689.16	SEE-02-574	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
4	CPU	DELL	OPTIPLEX 745	6P0FXD1	2533	19/09/2007	\$20,000.00	STPS-02-364-07E	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
5	COMPUTADORA CON CPU INTEGRADO	GATEWAY	ZX4250	DQGE2AL0012430050E6900	5083	31/10/2013	\$ 7,928.60	SEE-02-533	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
6	MONITOR	ACER.	AL1515 DONACION GPO.	1119PY24	31/01/2008	31/01/2008	\$1,035.00	2-161641	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
7	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	HP	LASER JET M1212nf MFP	CNG9DBD0P5	194	01/07/2013	\$ 4,750.20	SEE-02-524	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
8	CPU	IBM	THINKCENT RE A50	KCAK3NR	1447	26/10/2004	\$ 12,410.39	2-142719	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
9	MONITOR CON CPU INTEGRADO	LENOVO	VS120871EF	VS30269996	211	08/11/2012	\$18,304.80	SEE-02-504	MALG	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
10	ROUTER	MIKROTIK	SIN MODELO	33B60491F82B/509	A 3152	28/09/2015	\$3,248.00	SEE-02-647	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
11	CPU	LANIX	TITAN 3190	709424637	2516	01/10/2007	\$16,215.00	2-158288	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
12	CPU	LANIX	TITAN 3190	709424625	2516	01/10/2007	\$16,215.00	2-158264	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
13	CPU	DELL	OPTIPLEX 745	CQ0FXD1	2533	19/09/2007	\$20,000.00	STPS-02-294-07E	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
14	PANTALLA TOUCHSYSTEM	TYCO ELECTRONICS	SIN MODELO	K09L045120	1215	17/15/2010	\$10,283.40	SEE-02-447	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
15	MONITOR	ALASKA	MASABA	MMA5AAW071171612	5745	14/08/2007	\$9,227.29	STPS-02-287/07	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
16	CPU	DELL	OPTIPLEX 745	DQ0FXD1	2533	19/09/2008	\$20,000.00	STPS-02-311-07E	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
17	IMPRESORA DE MATRIZ	EPSON	P170B	G8DY144601	22303	04/12/2007	\$3,110.18	STPS-02-376	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
18	NO BREAK	TRIPPLITE	OMNISMART 500	2530DD00M809800174	A 3152	28/09/2015	\$ 2,574.04	SEE-02-654	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
19	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER	LEXMARK	MX511de	S701556H0T779	A 3152	28/09/2015	\$27,219.40	SEE-02-641	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
20	MONITOR	LANIX	LCD DE 19"	FUAU75154293U	2516	01/10/2007	\$ -	2-158279	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
21	RELOJ CHECADOR DIGITAL	TIME WORK	200 +	STA 2	SIN SERIE	26/06/2013	\$7,439.82	SEE-01-535	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
22	MONITOR	LANIX	LCD DE 19"	FUAU75154285U	2516	01/10/2007	\$ -	2-158273	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
23	MONITOR CON CPU INTEGRADO	LENOVO	QS420718JS	QS00912295	200	25/10/2012	\$18,304.80	SEE-02-497	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
24	NO BREAK	TRIPPLITE	OMNISMART 500	2530DD00M809800122	A 3152	28/09/2015	\$2,574.04	SEE-02-679	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
25	NO BREAK	TRIPPLITE	OMNISMART 500	2530DD00M809800118	A 3152	28/09/2015	\$2,574.04	SEE-02-653	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
26	NO BREAK	TRIPPLITE	OMNISMART 500	2530DD00M809800116	A 3152	28/09/2015	\$2,574.04	SEE-02-661	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
27	NO BREAK	TRIPPLITE	OMNISMART 500	2530DD00M809800146	A 3152	28/09/2015	\$2,574.04	SEE-02-667	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
28	NO BREAK	TRIPPLITE	OMNISMART 500	2530DD00M809800153	A 3152	28/09/2015	\$2,574.04	SEE-02-664	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
29	LAPTOP	ACER-	Z09	NXM3XAL004308091F77600	293	27/11/2013	\$13,689.16	SEE-02-566	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
30	LAPTOP	ACER-	Z09	NXM3XAL00430809A037600	293	27/11/2013	\$13,689.16	SEE-02-565	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
31	LAPTOP	LENOVO	MPNXB6229 014	MP12BL53	148	12/08/2016	\$19,708.40	SEE-02-703	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
32	COMPUTADORA LAPTOP	HP	PROBOOK 640 G1 NOTEBOOK K PC	5CG4464LIQ	FUA-81217	28/11/2014	\$16,118.20	SEE-02-589	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
33	CPU	HP	s5-1023la	MXX1210XC8	3229	02/08/2011	\$14,036.00	SEE-02-458	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
34	VIDEO PROYECTOR	EPSON	POWER LITE S6+	L5TF889917L	3051004712	14/11/2008	\$7,960.06	STPS-01-380	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
35	NO BREAK	TRIPPLITE	OMNISMART 500	2530DD00M809800123	A 3152	28/09/2015	\$2,574.04	SEE-02-650	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
36	NO BREAK	TRIPPLITE	OMNISMART 500	2530DD00M809800173	A 3152	28/09/2015	\$2,574.04	SEE-02-668	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
37	TELEVISION DE 34"	SONY	KV-34FS120 - Trinitron	S-4050555	190366K	12/10/2006	\$9,999.01	ICD-SA-E0050-06	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
38	TELEVISION COLOR 34"	SONY	KV-34FS120-FD TRINITR	S-4025919	173609K	22/08/2005	\$7,999.20	ICD-SA-TV03-05	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
39	TELEVISION DE 25"	SONY - WEGA	P. PLANA KV25FS120	S-4168275	177883K	15/11/2005	\$4,398.99	ICD-SA-TV05-05	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
40	TELEVISION DE 34"	SONY	KV-34FS120 - Trinitron	S-4050584	190366K	12/10/2006	\$9,999.00	ICD-SA-E0051-06	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
41	COMPUTADORA	ACER	LAP-TOP A54930-646 9	LXAXB0C02291525A021601	560	08/12/2009	\$11,498.85	ICD-SG-104-09	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
42	VIDEOPROYECTOR	VIEW-SONIC	CANON -MOD.PJ402 D	S-Q3V062307895	8	10/07/2006	\$15,650.00	ICD-SA-BT074-06	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
43	VIDEOPROYECTOR	VIEW-SONIC	CANON -MOD.PJ402 D	S-Q3V062307634	8	10/07/2006	\$15,650.00	ICD-SA-BT075-06	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”
Av. Paseo Tabasco No. 1504, Tabasco 2000
Teléfono: (993) 310 33 00



SAIG
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

#	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	NÚM. DE FACTURA	FECHA/FACTURA	VALOR DE ADQ. O DE FACTURA	NÚMERO DE INVENTARIO	ESTADO FÍSICO DEL BIEN	JUSTIFICACION
44	CPU	GATEWAY	GT3250M	CCW85 E10 00178	566	11/12/2009	\$13,604.50	ICD-UJ-117-09	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
45	CPU	HP	A6300LA	MX82506CR	344	21/07/2008	\$11,696.85	ICD-DPA-104-08	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
46	COMPUTADORA	HP	LAP-TOP -530	CND823YZLY	344	21/07/2008	\$11,488.24	ICD-DP-BT0-095-08	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
47	COMPUTADORA	HP	LAP-TOP -530	CND823Z85Z	344	21/07/2008	\$11,488.24	ICD-DP-BT0-096-08	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
48	COMPUTADORA	HP	LAP-TOP -530	CND823Z1Q1	344	21/07/2008	\$11,488.24	ICD-DP-BT0-097-08	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
49	COMPUTADORA	HP	LAP-TOP -530	CND823Z8CP	344	21/07/2008	\$11,488.24	ICD-DP-BT0-101-08	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
50	CPU	ACER	VM480G ESCRITORIO	SIN SERIE	554	20/11/2009	\$10,246.01	ICD-DC-113-09	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
51	CPU	(HP)	PENTIUM-4, DE 80GB,	S-MXL6240061F	11	05/07/2006	\$9,500.00	ICD-SA-BT084-06	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
52	PROYECTOR	EPSON	SS-2000	SIN SERIE	344	21/07/2008	\$9,251.69	ICD-DP-080-08	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
53	CPU	GATEWAY	GT3250M	CCW85 E10 00801	566	11/12/2009	\$13,604.50	ICD-RM-115-09	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
54	VIDEOPROYECTOR	VIEW-SONIC	CANON -MOD.P1656	PX1060952933	11	05/07/2006	\$18,847.63	ICD-SA-BT079-06	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
55	CPU	GATEWAY	GT3250M	CCW85 E10 00873	560	08/12/2009	\$10,401.15	ICD-RH-111-09	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
56	CPU	HP PAVILLON	SLIM S5150LA	3CR9421M47	553	20/11/2009	\$17,077.50	ICD-DG-108-09	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
57	PROYECTOR	EPSON	SS-2000	SIN SERIE	344	21/07/2008	\$9,251.69	ICD-DP-082-08	MALO	Se ha descompuesto y no es susceptible su reparación
58	MINI SPLIT	MIRAGE	X3	EXP261J8011603026 CXF261J8011601349	MYM 18	18/07/2016	\$11,754.59	SEE-03-064	MALO	Cuya obsolescencia o grado de deterioro imposible su aprovechamiento en el servicio.
59	SILLA EJECUTIVA	SIN MARCA	COLOR NEGRO	SIN SERIE	58	26/11/2014	\$4,728.62	SEE-01-647	MALO	Cuya obsolescencia o grado de deterioro imposible su aprovechamiento en el servicio.
60	ESCRITORIO	SIN MARCA	TRADICION AL MEDIANO 1.20 X 0.75 MTS.	SIN SERIE	10	30/09/2008	\$8,257.13	STPS-01-366	MALO	Cuya obsolescencia o grado de deterioro imposible su aprovechamiento en el servicio.
61	ARCHIVERO DE 3 GAVETAS	SIN MARCA	DE PANEL SOLIDO CUB. DE MELANICA	SIN SERIE	7	30/09/2008	\$10,028.60	STPS-01-263	MALO	Cuya obsolescencia o grado de deterioro imposible su aprovechamiento en el servicio.
62	SILLON EJECUTIVO	SIN MARCA	COLOR NEGRO	SIN SERIE	A 3008	04/12/2013	\$3,340.80	SEE-01-570	MALO	Cuya obsolescencia o grado de deterioro imposible su aprovechamiento en el servicio.
63	SILLA EJECUTIVA	SIN MARCA	COLOR WENGUE	SIN SERIE	58	26/11/2014	\$4,728.62	SEE-01-644	MALO	Cuya obsolescencia o grado de deterioro imposible su aprovechamiento en el servicio.
64	SILLON EJECUTIVO	SIN MARCA	COLOR NEGRO	SIN SERIE	A 3008	04/12/2013	\$3,340.80	SEE-01-573	MALO	Cuya obsolescencia o grado de deterioro imposible su aprovechamiento en el servicio.
65	SILLON EJECUTIVO	SIN MARCA	COLOR NEGRO	SIN SERIE	A 3008	04/12/2013	\$3,340.80	SEE-01-571	MALO	Cuya obsolescencia o grado de deterioro imposible su aprovechamiento en el servicio.
66	SILLON EJECUTIVO	SIN MARCA	COLOR NEGRO	SIN SERIE	A 3008	04/12/2013	\$3,340.80	SEE-01-572	MALO	Cuya obsolescencia o grado de deterioro imposible su aprovechamiento en el servicio.
67	SILLA EJECUTIVA	SIN MARCA	COLOR NEGRO	SIN SERIE	58	26/11/2014	\$4,728.62	SEE-01-645	MALO	Cuya obsolescencia o grado de deterioro imposible su aprovechamiento en el servicio.
68	SILLA EJECUTIVA	SIN MARCA	COLOR NEGRO	SIN SERIE	58	26/11/2014	\$4,728.62	SEE-01-648	MALO	Cuya obsolescencia o grado de deterioro imposible su aprovechamiento en el servicio.
69	CREDENZA	SIN MARCA	EJECUTIVA	SIN SERIE	691	13/09/2001	\$4,148.05	3-312576	MALO	Cuya obsolescencia o grado de deterioro imposible su aprovechamiento en el servicio.
70	ESCRITORIO	SIN MARCA	EJECUTIVO	SIN SERIE	691	13/09/2001	\$4,907.05	3-312575	MALO	Cuya obsolescencia o grado de deterioro imposible su aprovechamiento en el servicio.
71	ESCRITORIO	SIN MARCA	SEMI EJECUTIVO	SIN SERIE	691	13/09/2001	\$4,153.80	3-312577	MALO	Cuya obsolescencia o grado de deterioro imposible su aprovechamiento en el servicio.
72	MINI SPLIT	FREYVEN	SIN MODELO	SIN SERIE	GA-024073	30/07/2007	\$6,829.00	STPS-03-025	MALO	Cuya obsolescencia o grado de deterioro imposible su aprovechamiento en el servicio.
73	CLIMA DE VENTANA	LG	W242CM	812TAUL00070	5409	21/05/2009	\$6,500.00	STPS-03-029	MALO	Cuya obsolescencia o grado de deterioro imposible su aprovechamiento en el servicio.
74	MESA LAM.	PM-STEELE	RECT. P/JUNTAS	SIN SERIE	16738	14/08/2001	\$5,173.36	ICD-DG-021-01	MALO	Cuya obsolescencia o grado de deterioro imposible su aprovechamiento en el servicio.

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”
Av. Paseo Tabasco No. 1504, Tabasco 2000
Teléfono: (993) 310 33 00



SAIG
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

#	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	NÚM. DE FACTURA	FECHA/FACTURA	VALOR DE ADQ. O DE FACTURA	NÚMERO DE INVENTARIO	ESTADO FÍSICO DEL BIEN	JUSTIFICACION
75	ARCHIVERO C/CAJA	PM-STEELE	VERT. MET. 3 GAV.	SIN SERIE	16739	14/08/2001	\$4,850.45	ICD-DG-003-01-A	MALO	Cuya obsolescencia o grado de deterioro imposibilite su aprovechamiento en el servicio.
76	SOFA DE 3 PIEZAS	SIN MARCA	BAMBINA DOLLARO NEG.	SIN SERIE	13	21/11/2006	\$6,666.81	ICD-SA-MH03-06	MALO	Cuya obsolescencia o grado de deterioro imposibilite su aprovechamiento en el servicio.
77	SOFA	PM-STEELE	1 PLAZA C/BZOS.	SIN SERIE	16740	14/08/2001	\$4,097.02	ICD-DG-001-01-F	MALO	Cuya obsolescencia o grado de deterioro imposibilite su aprovechamiento en el servicio.
78	AIRE ACONDICIONADO	CARRIER	JCC183GF VENTANA	3802N59602	5059	05/01/2003	\$4,017.39	ICD-DG-011-03	MALO	Cuya obsolescencia o grado de deterioro imposibilite su aprovechamiento en el servicio.

QUINTO. Que el Servicio Estatal de Empleo, la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, representada por la Subdirección de Administración del Patrimonio del Estado, verificaron la existencia y las condiciones físicas de los bienes señalados, levantando el Acta Circunstanciada de Inspección Física correspondiente.

SEXTO. Que conforme a lo establecido en los artículos 2, fracción VIII, 24 y 28 de los Lineamientos antes citados, el Servicio Estatal de Empleo propuso a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, la destrucción de los bienes muebles enlistados en el Considerando Cuarto del presente Acuerdo y presentó el expediente que contiene la documentación siguiente:

1. Listado de Bienes No Útiles;
2. Dictamen Técnico de Baja de Equipos de Cómputo y Bienes Informáticos;
3. Memoria fotográfica donde se aprecia el grado de contaminación o deterioro de los bienes;
4. Dictamen de No Utilidad de Bienes Muebles;
5. Acta Administrativa de Destrucción de Bienes Muebles; y
6. Acta Circunstanciada de Inspección Física de Bienes Muebles.

SÉPTIMO. Que con base en los documentos que integran el expediente presentado por el Servicio Estatal de Empleo, en mi calidad de Secretario de Administración e Innovación Gubernamental y con fundamento en el artículo 25 de los *Lineamientos Relativos al Registro, Afectación, Disposición Final, Enajenación y Baja de Bienes Muebles al Servicio de las Dependencias de la Administración Pública del Estado de Tabasco*, estimo procedente la solicitud de la desafectación del régimen de dominio público y la destrucción de los bienes especificados en la tabla contenida en el presente Acuerdo.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se emiten con base en la información vertida en los documentos que integran el expediente remitido por el Servicio Estatal de Empleo, el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Con fundamento en lo establecido en los artículos 25 y 29 de los *Lineamientos Relativos al Registro, Afectación, Disposición Final, Enajenación y Baja de Bienes Muebles al Servicio de las Dependencias de la Administración Pública del Estado de Tabasco*, se desafectan del régimen de dominio público del Estado de Tabasco los bienes muebles enlistados en el Considerando Cuarto del presente Acuerdo.

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”
Av. Paseo Tabasco No. 1504, Tabasco 2000
Teléfono: (993) 310 33 00

**SAIG**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

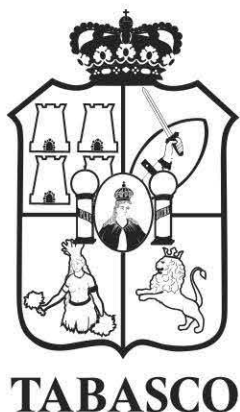
SEGUNDO. Se autoriza al Servicio Estatal de Empleo para que, bajo su más estricta responsabilidad, continúe con los trámites tendentes a la destrucción de los bienes muebles referidos.

TERCERO. De conformidad con lo ordenado en el artículo 29 de los *Lineamientos Relativos al Registro, Afectación, Disposición Final, Enajenación y Baja de Bienes Muebles al Servicio de las Dependencias de la Administración Pública del Estado de Tabasco*, publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, para su difusión y conocimiento.

Dado en la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, el veintinueve de noviembre de dos mil veintidós.



CARLOS ENRIQUE SÁIZ RODRÍGUEZ ROSIQUE
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: laqneM99MGWsrS9AfDnYcm0SdAicR5jfpMGxEppbAY/A9H4khhggOUg4xl83erjI3uUH0uJqrWAnj0pnY+T0fKDjLTUB0vUymmX8S2FFIB1aBL2etY2KOSyk8o5BYuqTun49AlmM8qlgS3hGUJByGvoC/eWne7M7woJxtdgC+72F+ZGJubLdEbsPjYGprapuV1FndQHpsse5WrEaxqZ8U1nMt+gCyu1JRZ24goSitZE4sWH0nDRTzFzynDFBUNPGucoStQK/xbU4x/ATFY+IsEYeF5Zl/jg1lael7P1DoRf5HM3ldltKqQC3TK/1Ax7s2ryQSsqdljstCw8kj1JA=

=